



PLAN DE CURSO

I. Información General:

Maestría:	Maestría en Administración Financiera				Año:	2020
Código y Nombre del curso:	<u>305AF Marco Legal, Empresarial, Tributario y Laboral</u>					
Sección:	C	Créditos:	03	Pre-requisito:	Sistema Financiero Nacional e Internacional	
Promoción:	2019	Ciclo Académico:	Tercero	Trimestre:	Tercero	
Día y Horario:	Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.			Duración:	12 sesiones (18 enero-18 abril 2020)	
Catedrático Titular:	Licda. M.A. Gretel Susel Monzón Maldonado					
Coordinador:	Dra. Claudia Aquino García					

II. Descripción del Curso:

El curso de Marco Legal Empresarial, Tributario y Laboral, provee al estudiante, los conocimientos sobre el marco legal empresarial Guatemalteco y las principales instituciones del derecho mercantil como lo es, localizar, interpretar y aplicar las normas jurídicas del ámbito mercantil a casos concretos y del derecho laboral, como ramas del derecho que son normas positivas en las relaciones y responsabilidades empresariales, la correcta aplicación e interpretación de las distintas normas de naturaleza laboral, las relaciones obrero-patronales, que influyen en la cultura y desarrollo integral de la sociedad, así como la composición técnica en el Recurso Humano de las empresas o en el lugar de trabajo.

Además, el curso provee las herramientas para el análisis de la aplicación del derecho tributario, doctrina general de la tributación, política financiera, política fiscal, naturaleza de la Administración Tributaria, potestad tributaria y su limitación, y la legislación tributaria de los impuestos principales. Al ser una rama relativamente de reciente incorporación al régimen jurídico guatemalteco, debe analizarse a efecto que el estudiante conozca los principios jurídicos fundamentales sobre los que debe estructurarse el derecho tributario, en un régimen de estado de derecho y consecuentemente, su adecuación a la Constitución Política de la República, como norma suprema del ordenamiento jurídico guatemalteco.

III. Objetivos de Aprendizaje:

- Que el estudiante analice las principales instituciones del derecho mercantil en general, y de exponer el objeto y ámbito de acción de la Ley de Propiedad Industrial y Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos.
- Que el estudiante conozca los aspectos relevantes de las relaciones obrero-patronales, de poder analizar las situaciones problemáticas que se presenten, diferenciado lo esencial de lo no esencial, finalizando tales exámenes analíticos con una conclusión sintética, los derechos y obligaciones de la clase trabajadora y de los patronos, así como el que se adopte una posición activa en la investigación de los problemas.
- Que el estudiante conozca la naturaleza del derecho tributario, la política fiscal del estado de Guatemala, la potestad tributaria y su limitación, el marco constitucional y legal del derecho tributario, los mecanismos de defensa del orden constitucional en materia tributaria, se familiarice con los medios de defensa de las garantías individuales en materia tributaria, el procedimiento administrativo tributario y jurisdiccional, sus instituciones.

IV. PROGRAMACIÓN

Sesión	Fecha	Temas	Lectura	Evaluación
1	18 de enero	<u>Marco legal tributario:</u> a. Potestad tributaria y sulimitación. b. Principios constitucionales del Derecho, principios Generales del Derecho Tributario de igualdad, generalidad, de legalidad, de equidad y justicia tributaria, de capacidad de pago, non bis in idem, prohibición de doble o múltiple tributación, prohibición de imposición de multasconfiscatorias. c. La obligación tributaria, los elementos de las obligaciones tributarias de las leyes específicas.	Constitución de la República. Material pedagógico. Código Tributario y material pedagógico. Leyes específicas.	Comprobaciones de lectura Discusiones en clase Análisis de casos
2 y 3	25 de enero y 01 de febrero	<u>Marco legal tributario:</u> d. Procedimiento Administrativo Tributario e. Generalidades de medios de defensa en materia tributaria. f. Análisis sintetizado del Impuesto del Valor Agregado –IVA- y el Impuesto Sobre la Renta –ISR- entre otros.	Constitución de la República. Material pedagógico. Leyes específicas.	Comprobaciones de lectura Discusiones en clase Análisis de casos
4	08 de febrero	<u>Marco legal laboral:</u> g. Derecho laboral, antecedentes, principios, características, derecho internacional del trabajo, OIT. Normas constitucionales. h. Código de Trabajo, relación de trabajo, sujetos del derecho individual del trabajo, jornada de trabajo, descansos, salario. Convenios internacionales de trabajo ratificados por Guatemala.	Código de Trabajo y material pedagógico.	Comprobaciones de lectura Discusiones en clase. Análisis de casos
5	15 de febrero	<u>Marco legal laboral:</u> i. Tema de la contratación individual, basado en el tema financiero. Defensa laboral del patrono y trabajador. j. Prestaciones laborales, en análisis con las leyes especiales de la materia. La aplicabilidad de los Convenios Internacionales de Trabajo, Código de Trabajo, Leyes Especiales, y materia constitucional.	Código de Trabajo y material pedagógico.	Comprobaciones de lectura Discusiones en clase. Análisis de casos
6	22 de febrero	EXAMEN PARCIAL	Evaluación de las 5 clases anteriores	Evaluación teórico-práctico
7	29 de febrero	<u>Marco legal laboral:</u> k. Formas de organización: Sindicatos y Pactos Colectivos, el cooperativismo.	Código de Trabajo y material pedagógico.	Comprobaciones de lectura Discusiones en clase. Análisis de casos

Sesión	Fecha	Temas	Lectura	Evaluación
		l. Cómo resolver conflictos laborales.		
8	07 de marzo	<u>Marco legal empresarial:</u> m. Derecho Mercantil, aspectos históricos, concepto, características, fuentes. n. Comerciante y auxiliares de comercio o. Diferencia entre empresa mercantil y sociedad mercantil. Responsabilidad civil, tributaria y penal de los representantes legales. p. Sociedades mercantiles, Órganos de la Sociedad: de administración y de fiscalización. Responsabilidad de los socios. Razón social. Capital social y acciones (si procede) Diferencia con la sociedad civil, caracteres del contrato social, fusión y transformación de sociedades, disolución y liquidación de sociedades, sociedad extranjera. Sociedad Anónima, naturaleza.	Código de Comercio y material pedagógico.	Pruebas cortas Debate en clase Análisis de casos Aplicación de las normas
9 y 10	14 y 21 de marzo	<u>Marco legal empresarial:</u> q. Registro Mercantil. r. Títulos de Crédito en materia financiera y mercantil. s. Obligaciones y contratos mercantiles: Disposiciones generales y principios t. Generalidades de los Contratos típicos: Compraventa, Fideicomiso, entre otros. u. Generalidades de los Contratos atípicos: factoring, underwriting, franchise, entre otros.	Código de Comercio y material pedagógico.	Pruebas cortas Debate en clase Análisis de casos Aplicación de las normas
11	28 de marzo	<u>Marco legal empresarial:</u> v. Propiedad Intelectual análisis sintetizado de los conceptos y naturaleza jurídica de los Derechos Intelectuales: la propiedad intelectual, derecho de autor y derechos conexos, y propiedad industrial. w. Tratados internacionales en materia de Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial, como por ejemplo: CONVENCION GENERAL INTERAMERICANA DE LA PROTECCION MARCARIA Y COMERCIAL APROBADO POR EL DECRETO LEY 1578; CONVENIO DE BERNA; CONVENIO DE PARIS.	Código de Comercio y material pedagógico.	Pruebas cortas Debate en clase Análisis de casos Aplicación de las normas
12	18 de abril	Examen final	Evaluación teórico-práctico	Todo el contenido

V. Metodología de aprendizaje:

El curso utilizará no solo clases magistrales sino una serie de lecturas, debates, trabajos de investigación y resolución de casos de estudio, que combinados, permitan al estudiante aprender los conocimientos sino también obtener las destrezas para aplicar esos conocimientos en la administración financiera de una organización (plan, programa, proyecto o empresa).

VI. EVALUACIÓN: (70% de zona y 30% de examenfinal)

Laboratorios y discusión de casos	10
Ensayos	15
Trabajos de Investigación y ensayos	25
Examen parcial	20
Examen Final	<u>30</u>
TOTAL	100

VII. BIBLIOGRAFÍA

- a. Curso de Derecho Financiero y Tributario (Juan Martín Queralt, Carmelo Lozano, Gabriel Casado y José M. Tejerizo) Derecho Tributario (Paulo de BarrosCarvalho)
- b. Acuerdos dePaz
- c. Constitución Política de laRepública
- d. Ley de Amparo, Exhibición Personal y deConstitucionalidad
- e. Jurisprudencia de la Corte deConstitucionalidad
- f. Inconstitucionalidad de leyes en casos concretos en Guatemala (Luis Felipe SáenzJuárez)
- g. Constitución y Justicia Constitucional. Apuntalamientos (Juan Francisco FloresJuárez)
- h. Código Tributario.
- i. Ley del OrganismoJudicial
- j. Ley de lo ContenciosoAdministrativo
- k. Ley del Impuesto Sobre laRenta
- l. Ley del Impuesto al ValorAgregado
- m. Código de Comercio
- n. Derecho Mercantil Guatemalteco (René Arturo VillegasLara)
- o. El Nuevo Derecho Mexicano de Trabajo (Mario de laCueva)
- p. Código de Trabajo
- q. Bibliografía que propondrá elcatedrático.

VIII. PERFIL DELDOCENTE

Preparación Académica

Abogada y Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, egresada de la Universidad Carlos de Guatemala, con pre especialización en Derecho Civil; Magister Artium en Derecho del Trabajo y Administración Empresarial por UMG;Estudios de Actualización en Derecho del Trabajo a nivel Iberoamérica en Universidad Tecnológica del Perú, diplomados de actualización en legislación laboral, mercantil.

Experiencia Docente

6 años de docencia universitaria:

- a) Catedrática en la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en Universidad Rural de Guatemala.

- b) Catedrática en Escuela de Estudios de Derecho de los cursos Derecho Mercantil y Derecho Laboral.
- c) Expositora en Congresos de Derecho del Trabajo en Guatemala.
- d) Docente internacional invitada del curso de Derecho del Trabajo en Centro América en el Instituto en Ciencias Jurídicas APROMAX, Sao Paulo, Brasil, por parte de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social –Guillermo Cabanellas.

- e) **Perfil Profesional:** Abogada y Notaria, Asesora Legal Laboral Empresarial, asesora en Derecho Corporativo y Empresarial, asesora en materia laboral en sector privado y público; Directora del Bufete Corporativo Monzón & Asociados, Abogada litigante en materia laboral y gestiones empresariales; Asesora en asuntos legales laborales y estrategias de defensa en asuntos jurídico laborales; Miembro de la Asociación Guatemalteca de Derecho del Trabajo –ASGUATRA-, Asociación Centroamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social –Guillermo Cabanellas-.